DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 19 de marzo de 2021

NOTA DOC N° 817 /2021

Señores
CASA BOLLER S.A.
E-mail: licitaciones@boller.com.py
Presente

*Me dirijo a Ustedes, referente a la **CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 135/2020 "ADQUISICION DE OCRELIZUMAB INYECTABLE 300" – ID N° 388.647,** a fin de comunicarle que por Resolución S.G. Nº 153 de fecha 16 de marzo de 2021, se **ADJUDICAN** a las Empresas:*

- ***CASA BOLLER S.A.***

*Al respecto señalamos que deberá formalizar el CONTRATO dentro de las **72 (setenta y dos) horas**, de la comunicación de adjudicación.*

Requisitos a presentar para la firma del contrato – Personas Físicas y/o Jurídicas.

- *Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;*
- *Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;*
- *Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;*
- *Certificado de Cumplimiento Tributario;*
- *Declaración Jurada de Bienes y Rentas, Activos y Pasivos, ante la Contraloría General de la Republica.*

En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° "Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."

Sin otro particular les saludo atentamente.

C.P. Patricia A. González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Adjunto: *Resolución S.G. Nº 153/2021 y el Informe de Evaluación.*

NOTIFICACION DE LA CVE 135 - 2020

De: Gustavo Ariel Barrios

Para: licitaciones

INFORME DE EVALUACION.pdf (1,2 MB) Descargar | Eliminar
NOTIFICACION CASA BOLLER SA.pdf (85,4 KB) Descargar |
RES SG 153 - 2021.pdf (331,4 KB) Descargar | Eliminar

Descargar todos los archivos adjuntos
Eliminar todos los archivos adjuntos

Buenos Días:
Remito la Notificación, Resolución e Informe de Evaluación de la CVE 135 - 2020 - ID N° 388.647.

Favor acusar recibido.